

**I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA No 1245.**

**07.01.2014.**

En Hijuelas, siendo las dieciocho horas veinticinco minutos del día martes siete de Enero del año dos mil catorce, se proceden a reunir para participar en sesión ordinaria, los srs. Concejales del H. Concejo Municipal de Hijuelas, presentes en la Sala de Reuniones de la Municipalidad, de acuerdo a la citación aprobada en sesión extraordinaria de esta misma fecha. Preside la Sra. Verónica Rossat Arriagada, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal; actúa como Secretario el Sr. Carlos Campos Vicencio, en su calidad de Secretario Municipal.

**ASISTENCIA DE CONCEJALES**

Srta. Romina Basález Olivares  
Sr. Héctor Osorio López.  
Sr. Omar Olivares Seura.  
Sra. Roxana Saavedra Pimentel  
Sr. Germán Vicencio Vargas  
Sr. Eloy Tapia Oyanedel

**FUNCIONARIOS PRESENTES**

Sra. Oriana Gómez Araya, Directora Desarrollo Comunitario  
Sra. Elba Barrera Viguera, Jefe Departamento Educación  
Sr. Rodrigo Vásquez Bugueño, Administrador Municipal.

**TABLA DE LA SESION**

1. Varios

La Sra. Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, procede a dar por iniciada la presente sesión ordinaria, en el nombre de Dios.

**1. VARIOS**

La Sra. Alcaldesa informa que producto de su ausencia por cometido funcionario, el próximo día viernes 10 se desempeñará como Alcalde subrogante y Administrador Municipal subrogante, el Secretario Comunal de Planificación Sr. Waldo Romero y a contar del próximo día lunes 13 de Enero, asumirá tales cargos en calidad de subrogante, el Director de Control Sr. Jaime Oyanedel.

A continuación, la Directora del Departamento de Educación Municipal de Hijuelas, presenta al Concejo Municipal, antecedentes relacionados con la renovación de licencia del sistema de administración integral Mateo.Net, destinado a los establecimientos educacionales de la comuna.

Sometida a consideración la propuesta de la funcionaria, se aprueba por la unanimidad del Concejo Municipal.

En otra materia, se plantea la necesidad de modificar la programación correspondiente a la tercera sesión ordinaria del mes, que debiera realizarse el día viernes 17 de Enero, fecha en la cual se encontraría ausente la Sra. Alcaldesa y la mayoría de los Srs. Concejales por encontrarse en cometido.

Analizado el tema, se somete a consideración y se aprueba por la unanimidad del Concejo Municipal, la realización de esta sesión para el día viernes 31 de Enero, en el horario habitual.

En otro tema, la Sra. Alcaldesa informa respecto de la próxima inauguración de las butacas e iluminación instaladas en el Anfiteatro del Parque Los Naranjos.

Seguidamente, el Sr. Vicencio consulta respecto de la habilitación de equipos celulares para los concejales.

La Sra. Alcaldesa plantea que la Alcaldía dispondrá de un monto máximo de \$ 30.000 mensuales para cada concejal, situación que se establecerá mediante la dictación de un decreto alcaldicio, con la obligación de los Srs. Concejales, de rendir cuenta documentada del gasto por dicho monto, además de advertir que el servicio telefónico sólo deberá utilizarse en la función propia de su cargo, todo ello en virtud de lo establecido en la ley de probidad.

En otra materia, la Sra. Alcaldesa presenta al Concejo Municipal, solicitud de subvención de la Oficina Comunal de la Mujer, mediante la cual se postula al beneficio por la suma de \$ 980.000, que se destinarían a la actividad denominada Miss Princesita y Miss Hijuelas 2014.

La presidenta de la organización informa que tales recursos serían invertidos en la adquisición de vestuario, calzado, coronas, bandas, poleras, peinados, telas, confección, arreglos florales, premios, colaciones, cosméticos, fotografías y otros gastos relacionados con el evento.

Sometida a consideración la solicitud referida, se aprueba por la unanimidad del Concejo Municipal, previa firma del Jefe de Finanzas, autorizando el gasto señalado en el formulario respectivo.

A continuación y como una forma de transparentar el gasto en viáticos, la Sra. Alcaldesa informa que la salida de los Srs. Concejales en su cometido a la Región de Limón, en Costa Rica, se efectuaría el día 18 de Enero, encontrándose programado el regreso para el día 27 de Enero, debiendo por tanto aprobarse las fechas anteriormente establecidas.

Lo establecido con las fechas para el cometido de la Srta. Romina Basáez, se aprueba por la Sra. Alcaldesa y los concejales Srs. Osorio, Olivares, Saavedra, Vicencio y Tapia.

Las fechas para el cometido del Sr. Héctor Osorio, se aprueban por la Sra. Alcaldesa y los concejales Srs. Basáez, Olivares, Saavedra, Vicencio y Tapia.

Las fechas para el cometido del Sr. Omar Olivares, se aprueban por la Sra. Alcaldesa y los concejales Srs. Basáez, Osorio, Saavedra, Vicencio y Tapia.

Las fechas para el cometido del Sr. Germán Vicencio, se aprueban por la Sra. Alcaldesa y los concejales Srs. Basáez, Osorio, Olivares, Saavedra y Tapia.

Las fechas para el cometido del Sr. Eloy Tapia, se aprueban por la Sra. Alcaldesa y los concejales Srs. Basáez, Osorio, Olivares, Saavedra y Vicencio.

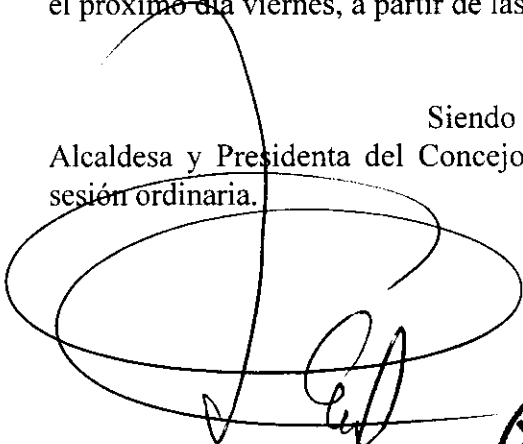
Respecto del cometido correspondiente a la Sra. Alcaldesa, se informa que de acuerdo a los vuelos disponibles, la salida se encontraría programada para el día 10 de Enero y el regreso para el día 27 de Enero del presente año.

Sometidas a consideración las fechas establecidas para dicho cometido de la Sra. Alcaldesa, se aprueba por la unanimidad de los Srs. Concejales.

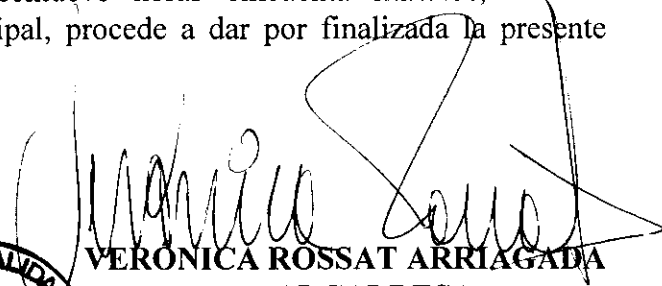
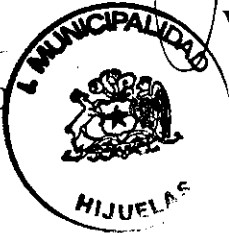
En otro tema, la Sra. Alcaldesa informa que se estaría propendiendo a modificar la ordenanza respectiva, con el propósito de instalar letreros que prohíban el estacionamiento de vehículos en la calle Manuel Rodríguez, entre calle Cuartel y la Plaza de Armas, dado el problema que originan los vehículos que se estacionan en dicho tramo, especialmente frente al cajero automático.

Finalmente, la Sra. Saavedra señala que se encuentran invitados todos los concejales, a la recepción que se brindará al grupo folclórico de Chiloé, el próximo día viernes, a partir de las 19:00 horas.

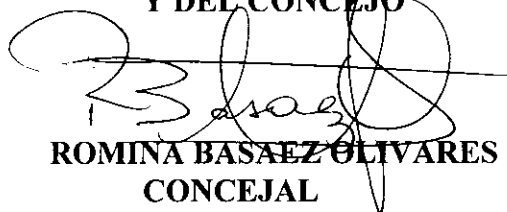
Siendo las diecinueve horas cincuenta minutos, la Sra. Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, procede a dar por finalizada la presente sesión ordinaria.



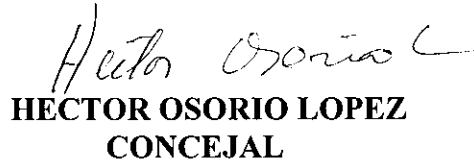
**CARLOS CAMPOS VICENCIO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**Y DEL CONCEJO**



**VERONICA ROSSAT ARRIAGADA**  
**ALCALDESA**



**ROMINA BASAEZ OLIVARES**  
**CONCEJAL**



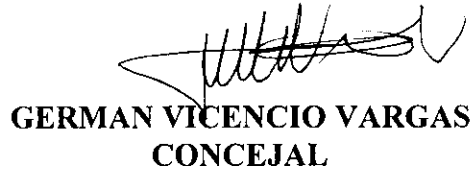
**HECTOR OSORIO LOPEZ**  
**CONCEJAL**



**OMAR OLIVARES SEURA**  
**CONCEJAL**



**ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL**  
**CONCEJAL**



**GERMAN VICENCIO VARGAS**  
**CONCEJAL**



**ELOY TAPIA OYANEDEL**  
**CONCEJAL**